

Bogotá D.C. 23 de junio de 2016  
UG-2017-1705

Señora  
**ERIKA PIEDAD JIMENEZ MARIN**  
Directora Operativa de Contaduría y Contadora  
Carrera 7 No. 18 – 55  
Pereira - Risaralda

#### Ref. Solicitud de Corrección

Respetada Señora

Nos referimos a su comunicación de fecha 09 de junio del año en curso, radicada en la Unidad de Gestión del Consorcio Comercial Fonpet 2017 el 22 del mismo mes, mediante la cual usted en su calidad de Directora Operativa de Contaduría y Contadora del Municipio de Pereira solicita la corrección de los aportes realizados el 20 de marzo de 2015 por valores de \$12.994.664 y \$184.295.026.

Al respecto, nos permitimos señalar que se realiza la devolución de los documentos enviados teniendo en cuenta los siguiente:

1. La comunicación no es lo suficientemente clara en relación con el aporte a corregir.
2. En el formato de Solicitud de Corrección se menciona que el aporte a corregir es por valor de \$195.830.142, valor que una vez verificado en el sistema de información no aparece registrado.

Por lo anterior y con el fin de dar trámite a su solicitud es necesario enviar nuevamente la comunicación explicando de manera detallada la información a corregir y el formato de Distribución de Recursos denominado "Solicitud de Correcciones", efecto por el cual, se requiere tener en cuenta la siguiente información a la hora de diligenciar los respectivos formatos:

- **Fecha de Consignación:** Fecha en la cual se realizó el aporte.
- **Código de la Entidad:** Código Dane de la Entidad Territorial a la cual corresponde el aporte.
- **Nombre de la Entidad:** Nombre de la Entidad Territorial a la cual corresponde el aporte.
- **Nombre del Banco:** Nombre del Banco por medio del cual realizó el respectivo aporte.
- **Fuente y Sector:** Correspondiente a la Fuente y al Sector con el cual se registrará el aporte en el SIF.
- **Valor:** Debe corresponder al valor del aporte realizado (**valor que se debe corregir**)
- **Total Consignado:** Debe ser igual al valor diligenciado en la casilla anteriormente mencionada.



**CONSORCIO COMERCIAL  
FONPET 2017**  
Unidad de Gestión

- 
- **Firmas:** Corresponden a las personas autorizadas.
  - **Nombre y Cargo:** Diligenciar en letra legible el nombre y cargo de quién firma la solicitud de corrección.

Cualquier inquietud adicional al respecto, con mucho gusto será atendida en la Línea Nacional 018000180170 o en el teléfono 742 82 82 ext. 5418.

**BECCY ABRIL VEGA**  
Gerente (E)

Elaboró y Revisó: AFN



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	28 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	29824
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	BECCY ABRIL VEGA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE CORRECCION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	5
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GILDARDO ANTONIO AGUIRRE LOPEZ - Tecnico Administrativo, HECTOR FABIO CASTRO CALVO - Profesional Universitario, ERIKA PIEDAD JIMENEZ MARIN - Director Operativo De Asuntos Contables	<b>Copia a:</b>	-

